

ACTA

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MEGACOMPANY S.A.

LUGAR Y FECHA:

Guayaquil 28 de Marzo del 2013, a las 16H00, en las instalaciones de la empresa Av.km.8.5 vía Daule s/n (Frente a la Florida), se reúnen las siguientes personas:

ASISTENTES: Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

ILZINGER VALDEZ FERDINAND FRANCISCO	GERENTE GENERAL	500.00	SESENTAY TRES
ILZINGER VALLEJO NATASCHA CRISTINA	PRESIDENTE	300.00	TREINTA Y SIETE
TOTAL		800.00	CIEN

También se encuentran presente el Secretario asignado por decisión de los concurrentes la Sra. Grace Fabiola Garzón Mera y la CPA. Diana Noemí Bedor Arreaga en su calidad de Comisario.

DECLARACIONES Y RESOLUCIONES.-

Todos los socios de la Sociedad MEGACOMPANY S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de la fecha el 15 de Marzo del 2013, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la empresa por cada una de ellos. Se hace constar que durante el mes, termino señalado en los estatutos los libros de la empresa y además elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

Al amparo de lo previsto en el Art. 237 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

ORDEN DEL DIA.- Informe del Presidente y de la Junta Directiva.

- I. Informe del Gerente a la Junta de Accionistas por los resultados del ejercicio económico 2012.
- II. Informe del Comisario de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.
- III. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.
- IV. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
- V. Clausura y Aprobación

- I. Informe del Gerente a la Junta Accionistas por los resultados del ejercicio económico 2012.

El Ing. Francisco Hilzinger Valdez, presenta a la Junta de Accionistas su informe de las gestiones realizadas durante su administración durante el ejercicio económico 2012.

- II. Informe del Comisario de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

La Cpa. Diana Noemí Bedor Arreaga, presenta a la Junta de Accionistas su informe de la revisión realizada a los Estados Financieros de la compañía, los mismos que han sido preparados bajo las Normas Contables vigentes para PYMES.

III. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.

Una vez presentadas los informes respectivos de las gestiones realizadas por el Gerente General y los resultados del ejercicio económico 2012 la Junta de Accionistas decide aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentado.

IV. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

El señor Presidente señala que, con la aprobación de los Estados Financieros, la Junta General debe resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2012.

El accionista Ing. Francisco Hilzinger señala que de conformidad con las respectivas proyecciones y programaciones propone que las utilidades se distribuyan entre los accionistas, considerando la capacidad de pago que la compañía presente.

V. Clausura y Aprobación

El Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 19:h00, se clausura.

NOTA: Se incorporan al expediente: Documentos de representación de los accionistas; informe del Gerente, del Comisario, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.


Arq. HILZINGER NATASCHA
PRESIDENTE


Srta. GARZÓN GRACE
SECRETARIA